

SUSCRIPCIÓN
Capital: mes..... 125
Provincias: trimestre..... 375
Extranjero: año..... 4096
Número suelto 5 céntos

LA REGIÓN CÁNTABRA

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de función a precios convencionales.

Las esquelas se reciben hasta las primeras horas de la mañana.

DIARIO REPUBLICANO

FRANQUEO CONCERTADO

GERENCIA: Calle de Moret, núm. 7, 1.º.—Teléfono 789.—Apartado 76

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: Calle de Carbajal, núm. 8, bajo.—Teléfono 816

ADMINISTRACIÓN: San Francisco, núm. 31.—Teléfono, número 502

BOMBARDEO

Pisanas á perra gorda

- Franelas paño..... 4 REAL
Vestidos encaje..... 4 2 PERRAS
Pajás de hombre, 4 2, 3 y 4..... 4 REALES
Camisetas señora, puño inglés..... 4 3 REALES
Rorteria de colchones..... 4 3 REALES
Lavado sábanas ancho..... 4 9 PERRAS
Toquillas bufanda..... 4 PESETA
Colchas cama con fleco..... 4 3 PESETAS
Velas granadina seda y tul..... 4 5 REALES
Manteles grandes..... 4 5 REALES

Los géneros de perra gorda serán repartidos entre todos los compradores

ISABEL II, NÚMERO 4 VIRGILIO CARRO
PRECIO FIJO

¡Nadie más barato!

Camisas, corbatas, géneros de punto, guantes, paraguas, impermeables, bisutería y otra infinidad de artículos de novedad. Especialidad en los calzados para señora y caballero.

“La Ciudad de Santander”, Blanca, 1 y 3.—Teléfono 90

“La Perla”, Amós de Escalante, 2.—Teléfono 253

Consérvese el Vale que da el PABELLÓN N.º 1303 los lunes, miércoles y viernes, pues es dinero en efectivo al hacer sus compras en estas Casas.

EL ARRIENDO DE LOS ARBITRIOS

Batiéndose en retirada

Siempre hemos considerado á los elementos monárquicos, sin distinción de matices, como prototipos de la inconsecuencia política. Para ellos el cambiar de modo de pensar ó rectificar en una teoría sostenida, es cosa corriente. Carecen de fuerza convincente y son del tipo que no se han ajustado á la lógica ni sacaron consecuencias provechosas de los estudios comparativos que tanto se ufanan en buscar. Colocados en tan crítica situación, en tan anormal textura encontráronse ayer los ediles que integran la mayoría del Ayuntamiento. Bien hubieran querido que las bases del arriendo que presentó la Comisión de Hacienda bajo el tipo de un millón trescientas mil una cuatrocientas treinta pesetas, hubieran sido aprobadas por mayoría de votos, cumpliendo de esta forma con los compromisos adquiridos. Pero surgieron inconvenientes, presentáronse obstáculos que en su ceguera intelectiva no les fué dado comprender. Además encontráronse con la oposición del comercio, de la industria, de la propiedad, de la clase obrera en su totalidad y de los partidos populares. Exteriorizado el disgusto, manifestado públicamente el odio hacia el arriendo, los concejales que habían votado tan odioso proyecto, titubearon entre revotarse rectificando el error cometido, ó sostener por pueril vanidad y pujos de amor propio el criterio sustentado en la primera votación. Aunque tarde, diéronse perfecta cuenta del grave compromiso en que se hallaban frente al pueblo, y buscaron la tabla salvadora á la que poder asirse para salvarse del naufragio. En estas condiciones, fáciles de solución en otros que no fueran monárquicos, dejaron transcurrir el tiempo por ver si este borraba el mal efecto producido por los acuerdos del Municipio. Así llegó el sábado último y la mayoría que había votado porque á las dos de la tarde se celebrara sesión, brilló por su ausencia. Ya entonces cogimos nosotros que dichos concejales declarábase vencidos á pesar de no encontrar una fórmula de manifestar la ineptitud ó incapacidad administrativa. Ahí es nada entregar á un contratista medio millón de pesetas que saldría de los bolsillos de los contribuyentes, sin que por ello el erario municipal revertiera en sus arcas una peseta más de las fijadas en el arriendo. Por eso la minoría republicana, genuina representación del pueblo comerciante y productor que anteriormente estuvo corps á corps con las otras minorías, defendiendo los conciertos gremiales, mostróse en la sesión celebrada ayer por la tarde, intransigente cual correspondía á sus ideas y al criterio sustentado desde la iniciación del arriendo. La oposición fué ruda, elocuentes los discursos, sosteniendo, durante siete horas, los sacratísimos derechos

del pueblo, que una mayoría cerril trataba de atropellar, amparada en la fuerza numérica de los votos. Convencidos los patrocinadores del maléfico arriendo de la imposibilidad de hacer entrar á nuestros correligionarios por el aro, aceptaron las enmiendas que llevaba redactadas el señor Botín. Al fin pudieron respirar los administradores de similar. Las enmiendas venían á sacarles del atolladero en que se encontraban metidos. Consistían éstas en cambiar por completo la base del arriendo de los arbitrios por el arriendo de la cobranza. Que es un cambio en redondo diametralmente opuesto, pues con esa enmienda rebájase una cantidad de 460.000 pesetas, que los contratistas, de arrendar los arbitrios, se hubieran embolsado. ¡Menudo momio el que trataban de regalarles! Patentizado quedó, de un modo inconcuso, que el favoritismo tantas veces criticado por nosotros andaba mezclado en este asunto. Nuestros queridos correligionarios presentaron una serie de enmiendas contrarias al articulado de las bases que demostraron diáfano el convencido estudio que habían hecho del proyecto y de las bases. La constante y tenaz oposición de la minoría republicana desconcertaba á los ediles de enfrente, máxime cuando el público, bien numeroso, subrayaba con muestras de aprobación las frases de los republicanos, alentando á éstos á mantenerse en la actitud irreducible en que estaban colocados. Fué entonces cuando los fracasados, deslumbrados por el oropel que presentaba el señor Botín, tiraron por la borda toda la labor realizada por ellos durante tanto tiempo para confeccionar el pastel, admitiendo, por unanimidad, el arriendo de la cobranza.

Consecuentes con la norma de conducta trazada desde el primer día, de acuerdo con LA REGIÓN CÁNTABRA y los partidos que representan, los concejales republicanos votaron en contra de las enmiendas del señor Botín. La bandera tremolada por la minoría republicana ostenta el lema de administración honrada; nada de arriendos ni admisión de intrusos en los asuntos que al Municipio incumben administrar. Defensores acérrimos del arriendo de la cobranza mostráronse el señor Rivero, socialista independiente y el señor Muñoz que habló en representación de la minoría reformista. Quizá hayan aceptado este criterio como mal menor, pero nunca debieron haber dado su conformidad, puesto que anteriormente declaráronse enemigos del arriendo, adhiriéndose á los actos de protesta celebrados con tal objeto. El presidente de la minoría republicana, señor Castillo, de acuerdo con sus compañeros y en nombre de éstos, declaró que eran contrarios á los dos arriendos—el de arbitrios y el de la cobranza—, pues admitir la ingerencia de elementos ajenos al Ayuntamiento, equivalía á demostrar, implícitamente, la incapacidad de todos los concejales que forman la Corporación entregando la admi-

nistración de la misma á particulares. Y debió de agregar que si los partidarios del arriendo no se consideraran con suficiente capacidad para desempeñar el cargo á satisfacción del pueblo, díganlo con franqueza, que otros ocuparán sus puestos. También demostró el señor Castillo y sus dignos compañeros, con claridad meridiana, lo que deben ser los representantes del pueblo en el Municipio. Van allí como políticos, representando á partidos, á ser probos administradores y defensores del pueblo. Estas manifestaciones desconcertaron á los monárquicos, que se dieron cuenta de lo inhábiles que habían estado, pues la obra de muchos meses cayó por tierra en unas horas. A destiempo, y extemporáneamente como siempre, el sportman señor López Dóriga, trató, bien torpemente por cierto, de dividir á nuestra mi-

noría frustándole el plan, porque éstos contestaron: somos cinco hombres y una sola opinión. El batacazo, como se ve, fué de órdago. No merecía menos el maquiavélico maurista. Hemos, pues, triunfado. El pueblo de Santander ha conquistado el dictado de defensor de la justicia y el derecho. Podemos asegurar que no habrá arriendo de cobranza. La cantidad correspondiente será de 40.000 pesetas. Los gastos de empleados, renta de locales destinados á oficinas, impresos, etc., supera, con creces, á la cantidad dicha. ¿Hay quien se atreva á aprehugar con ese hueso? Seguramente que no. Por lo tanto, el arriendo de los arbitrios y de la cobranza, fonoció á manos del pueblo y de la minoría republicana. Eshorabuena á entrambos.

CATÁSTROFE MARÍTIMA

El trasatlántico “Alfonso XIII” se va á pique en plena bahía

El marqués de Comillas viene á Santander y nos da la razón

“No puedo, no quiero creer que el accidente haya sido originado por un descuido. (Palabras del marqués de Comillas, según El Cantábrico de ayer). Más claro, ni agua. El mismo señor marqués de Comillas, según dice El Cantábrico, “no puede, no quiere creer que el accidente haya sido originado por un descuido. “Está, pues, bien probado que al no ser un descuido, la causa del hundimiento ha obedecido á las malas condiciones del trasatlántico? Si. Esto es lo que ha pronosticado, hace más de un mes LA REGIÓN CÁNTABRA. Nosotros sabíamos que tanto el Alfonso XIII como el Reina María Cristina no reúnen condiciones de navegación, que toda persona que tomase pasaje en ellos corría un riesgo gravísimo. Y eso sí, señor, estando nos aquí, ¿no han nombrado Comisiones la Cámara de Comercio, el Círculo Mercantil, la Unión Cántabra Comercial y las entidades todas de Santander para que os vieran, expliquen sus deseos, sus aspiraciones y sus necesidades? ¿A qué esperar? “Mejor ocasión que la presente, nunca! “¿Qué mejor galardón para vos, señor marqués, que antes de marcharos hubiéseteis sido visitado por las fuerzas vivas de Santander, que éstas os expusiesen sus deseos y que vos, atendiendo las justas demandas que os hacían las atendidísimas? Mas esto no lo esperéis de esas entidades citadas. Es tal el respeto que os tienen que, seguramente, si las llamáseteis os ocurriría lo que á aquel rey que al preguntar á un cortesano la hora que era, le contestó: “La que V. M. quiera”.

Algo larga se está haciendo esta carta, señor marqués, mas nuestro deseo de ilustraros en lo que podamos quizá nos conduzca á pecar de importunos. Perdonaad esta nuestra falta, porque quizá, para vos, será muy pesada; pero, desde luego, ha de ser más beneficiosa para el pueblo de Santander que la noticia de El Cantábrico poniendo en nuestro conocimiento que el único ser viviente que queda á bordo del Alfonso XIII es un gato negro. Tenemos también que decirnos que si el Alfonso XIII no ha podido irse á pique por un descuido, por la misma causa tampoco se irá á pique el Reina María Cristina. Este sucumbirá tal vez en puerto, quizá en viaje, pero sucumbirá como sucumben esas pobres mujeres que, jóvenes aún, pero desgastada su naturaleza, mueren en su mejor edad, por haber vivido muy de prisa. El Reina María Cristina, señor marqués, tiene las chapas en completo estado de ruina. Algunas de ellas no tienen más fortaleza que la que les proporcionan las diez ó doce capas de pintura que sobre sí tienen. Sabemos de un viaje, hecho por ese barco, al que en una chapa, toda ella en condiciones tales que la piqueta del obrero se hundía hasta el mango, solamente se le puso un remiendo de cuarenta centímetros de largo por diez de ancho. “Comprendéis á feo, señor marqués, la causa de que hasta en plena bahía vuestros barcos se vayan á pique? LA REGIÓN CÁNTABRA, que no habla de gastos supervivientes, ni de terneras recién desolladas, os pide, ilustre prócer, que tan pronto como arribe á nuestro puerto el Reina María Cristina lo mandéis á un dique, donde sea reformado convenientemente. De otra forma poneis en peligro de muerte á centenares de personas, lo que en vos sería muy censurable, porque el domingo fuisteis á la Catedral á rogar por la pronta terminación de la guerra europea. No termina aquí nuestra labor. Necesita-

CANDIDATURA REPUBLICANA

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES
DISTRITO DE SANTANDER
Ernesto del Castillo Bordenave

nos también hablar del señor presidente de la Junta de obras del puerto, como así mismo de la gestión del señor ingeniero. Estamos completamente convencidos de que estos señores dejan bastante que desear en el desempeño de su cargo. Dispuestos nosotros, solos, sí, por que como se decía ayer en nuestra ciudad: qué lástima que en esta campaña esté sola LA REGIÓN! Dispuestos, repetimos, á no ceder mientras no se nos otorgue lo que necesitamos y nos pertenezca, proseguiremos nuestra campaña, descubriendo á los personajes que tienen á Santander reducido dentro del círculo de hierro que á esos personajes les conviene. No es esta campaña que nosotros venimos realizando, campaña sectarista ni de ideas. Nosotros no hacemos más que recoger las palpitaciones del pueblo, y el sentir de esas palpitaciones serán expuestas desde esta tribuna, la única que existe en Santander desde donde se habla con verdadera imparcialidad, por que los libros que la sirven de guía no tienen renglones tachados por nadie ni por nadie. Y, claro está, si terminamos de decir que nuestro lema, nuestra bandera es la imparcialidad, ¿cómo hemos de pasar sin protesta lo que respecto al práctico don Indalecio Santos dice ayer El Cantábrico? Seguramente nuestro colega ha sido sorprendido en su buena fe. LA REGIÓN CÁNTABRA está dispuesta á demostrar que es inexacto todo cuanto á El Cantábrico le han contado respecto á los trabajos que realizó dicho práctico en los momentos de hundirse el Alfonso XIII. Podemos asegurar que lo sucedido fué diametralmente opuesto á cuanto dice El Cantábrico. Precisamente quienes lucharon con verdadero denuedo en las operaciones de salvamento fueron el patrón del “Auxiliar” don Ramón Costa y varios marineros que le acompañaban, entre los que, ciertamente, iba el práctico señor Santos. No es cierto tampoco que este señor como dice El Cantábrico, se hiciese cargo del “Auxiliar”, puesto que el patrón del barco se vió precisado, según nos aseguran, á dar una buena reprimenda al señor Santos, quien, como suele decirse, pretendió meterse donde nadie le llamaba y para nada era necesario. Vea, pues, nuestro colega El Cantábrico como esa recompensa que no pide, pero que la indica, si alguien es merecedor de ella, no es precisamente el señor Santos. “Quiere saber El Cantábrico los nombres de los que verdaderamente lucharon en día en pro de la tripulación del Alfonso XIII? Pues nosotros se lo vamos á decir: En primer lugar el patrón del Auxiliar, Ramón Costa, sin cuya entereza nadie puede decir lo que allí hubiese pasado. Y después Francisco Camarero, José Pedroza, José Domingo y Angel Ruiz. Estos, éstos, sí, son los que trabajaron por la tripulación desde el barco en que iba el señor Santos, y si alguna recompensa hubiese que dar, ésta sería para quienes dejamos nombrados, señor comandante de Marina, sin olvidar tampoco á don Pedro Bilbao Ugarte, que, con su lanchilla, se presentó en el lugar de la catástrofe en los primeros momentos, demostrándole así algunas averías que dicha lanchilla sufrió. Sumaria y reunión Por el Juzgado especial de Marina se han empezado á instruir los expedientes de sumaria por naufragio y salvamento del trasatlántico Alfonso XIII en nuestro puerto, actuando como juez el oficial de la Armada y ayudante de Marina de esta Comandancia don Juan Antonio Villegas y como secretario el escribiente de dicha Comandancia don José González del Río. —Hoy, á las once de la mañana, se reunirá en esta Comandancia de Marina, bajo la presidencia del señor Anglada, todos los consignatarios y navieros de este puerto, con el fin de tratar sobre la entrada de los buques en este puerto, por naufragio del vapor Alfonso XIII. AYUNTAMIENTO SESIÓN EXTRAORDINARIA Las condiciones del arriendo Para discutir las condiciones en que ha de llevarse á efecto el arriendo de los arbitrios municipales, á las dos de la tarde de ayer celebró sesión extraordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Gómez y Gómez, y con asistencia de los concejales señores Castillo, Martínez, Torre, García, Jorín, Quintana, Gómez Collantes, Botín, Quintana (don Manuel Fernández), Pérez del Molino, Jado, Toca, Cagigas, López Dóriga, Pérez Villanueva, Zamalillo, Quintana (don Juan José), Muñoz, Escalante, Zaldívar y Rivero. Se reanuda la sesión Reanuda la sesión, el señor Castillo dice que se había propuesto venir hoy al Municipio á matar el arriendo de los arbitrios. Considera como una habilidad política el acto del señor Botín, proponiendo la en-

minoria que l... de estudiar... La mayoría... forme con est... republicana e... do de la cobr... considera q... men la Corpor... factamente e... caudación, p... hecho más, ... hacer el arren... Anuncia que... republicana e... resto del conc... El señor B... antes de las... en hacer rent... no la confianz... en las perso... Concejo. El señor To... blica ha cot... bificios por... para los inter... El señor Mu... las manifest... cana y termin... forma de se en... El señor Bot... puestas de la... económicas n... muestra su co... del señor Bot... la minoría re... tamiento con... puesto ser t... como el señor... orador pertene... da del señor B... un mal. El señor Cas... señor Torre y... dados para des... que nec... para recaudar... El señor Za... noría católica... nor Botín. El señor Ló... trases que se... los concejales... calidad del p... popular. El señor Ga... lo que ha hec... pretendido q... la sesión en... de los arbitrio... de la protesta... do que al Ayu... política y ase... en vísperas d... rentes los dis... ran pronuncia... El señor Fe... nor Botín e... que se abstene... Terminada l... dación de los... A los 2.º y 3.º... nor Castillo y... sólo grupo tod... (ta). Se vota esta... 12 votos con... Torre, Martín... do, Livero, 4... Se vuelve á... al artículo 4.º... Se vota y ap... después de la... de las bases... Se da lectur... se aprueban... Al 8.º se pres... Botín, que es... El mismo s... mienda al ar... de los arbitrio... ser castigado... pleados. El señor C... los síndicos d... se tenga á dis... de protestas q... dos á la Alcal... de las protes... 10 y 11. Al 12.º presen... tin, que se ap... Al 13.º presen... el arrendatar... tomar para el... sonal que actú... no, sino que se... cerlo. El señor C... dejar á la f... Comisión de E... datario los p... venientes par... El señor Bo... caciones, ace... tillo. El señor G... señor Muñoz... cipales han... para el arren... las martingala... El señor To... nor García. El señor L... Comisión de... mienda del s... El señor Ce... voto y descel... dación aprobi... Se aprueba... Al 15.º presen... tin, que se ay... Al 16.º el señ... datario solam... actuales, ne... blecer otros... Se cambian a... palabra abn... haciendo q... Se aprueba... Sin discus... 18, 19 y 20. Votan en... res Castillo... Se aprueba... Al 24.º vota... la minoría r... Se aprueba... Se aprueb... señor Botín. Los señores... como artícu... del arriendo l... den, por espe... del Ayuntam... El señor C... ejeutivo se... caudía. Se aceptan... y aprobad... las, se levant... cuarto de la... Tea Mañana, se... seguramer... principal... blo monta... sabe darse... se destina... caudén. La Em... ciendo un... santander... dispuesto... sea á bene... en cuya fu... tenean á

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Servicio especial de LA REGIÓN CANTABRA

CONFERENCIAS DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid, 8.—(Varias horas.)
Nuevo ministro austriaco
Noticias de Viena dicen que oficialmente se confirma la dimisión del ministro de Hacienda austriaco.

La legión Garibaldi
Telégramas de París comunican que el general Jofre, que ha visitado las posiciones de la Argona, se entregó, momentos antes de la partida, de la presencia en las inmediaciones, del primer regimiento de voluntarios italianos.

Los zeppelines
Dicen de Londres que era creencia general que los zeppelines, que volaron sobre Inglaterra, hicieran su salida de la base naval de Cuxhaven.

Palatinas
Hoy han despachado con el Monarca los ministros de Gracia y Justicia y Estado y el presidente del Consejo.

Las bases navales
Continúa la discusión del proyecto de bases navales.

Parte oficial austriaco
No ha habido cambio en la Polonia rusa ni en la Galitzia occidental.

Orden del día
Definitivamente se vota y aprueba el proyecto sobre el ferrocarril entre Granada y Motril.

La cuestión de las subsistencias
El señor RAHOLA pronuncia un extenso discurso hablando de la carestía del trigo y de la avaria de los acaparadores, considerándolo como una vergüenza nacional.

La cuestión económica
Al llegar a este punto se suspende la discusión para proseguir el de la interrelación económica, que ha sido suscitada por los diputados republicanos.

El rey
El rey ha recibido la visita del general Luque, que le ha enterado del estado de las fuerzas de la Guardia civil.

El conde de Romanones
El conde de Romanones rechaza la teoría del derecho de reunión, aun cuando reconoce, por la práctica, que a veces lo aconsejan las circunstancias, no creyendo, sin embargo, que eso sucediese en la presente ocasión.

El conde de Romanones
El conde de Romanones rechaza la teoría del derecho de reunión, aun cuando reconoce, por la práctica, que a veces lo aconsejan las circunstancias, no creyendo, sin embargo, que eso sucediese en la presente ocasión.

El conde de Romanones
El conde de Romanones rechaza la teoría del derecho de reunión, aun cuando reconoce, por la práctica, que a veces lo aconsejan las circunstancias, no creyendo, sin embargo, que eso sucediese en la presente ocasión.

El conde de Romanones
El conde de Romanones rechaza la teoría del derecho de reunión, aun cuando reconoce, por la práctica, que a veces lo aconsejan las circunstancias, no creyendo, sin embargo, que eso sucediese en la presente ocasión.

El conde de Romanones
El conde de Romanones rechaza la teoría del derecho de reunión, aun cuando reconoce, por la práctica, que a veces lo aconsejan las circunstancias, no creyendo, sin embargo, que eso sucediese en la presente ocasión.

El conde de Romanones
El conde de Romanones rechaza la teoría del derecho de reunión, aun cuando reconoce, por la práctica, que a veces lo aconsejan las circunstancias, no creyendo, sin embargo, que eso sucediese en la presente ocasión.

El conde de Romanones
El conde de Romanones rechaza la teoría del derecho de reunión, aun cuando reconoce, por la práctica, que a veces lo aconsejan las circunstancias, no creyendo, sin embargo, que eso sucediese en la presente ocasión.

El conde de Romanones
El conde de Romanones rechaza la teoría del derecho de reunión, aun cuando reconoce, por la práctica, que a veces lo aconsejan las circunstancias, no creyendo, sin embargo, que eso sucediese en la presente ocasión.

En vista de esto el señor Dato propone que se dediquen todas las horas de las sucesivas sesiones para ser destinadas al proyecto de las bases navales.
Así lo considera también la Cámara y se aprueba lo propuesto por el señor Dato.

CONGRESO
Preside el señor APARICIO, quien declara abierta la sesión á las cuatro en punto de la tarde.

Ruegos y preguntas
Se producen algunos de relativo interés y entran en la

Interpelación sobre la prohibición del mitin de simpatía a Bélgica.
Está en el uso de la palabra el diputado conjujionista señor Barriobero.

Este prosigue su discurso, insistiendo en las consideraciones que acerca de esa suspensión hizo en la sesión del sábado.

Dice el señor Barriobero que se ha falsado la ley de una manera descarada y arbitraria, afirmando al mismo tiempo que se ha infringido la Constitución.

Esto no solamente retrata al actual ministro de la Gobernación, sino que es impedir de una manera manifiesta, no la exteriorización de una idea admitida, sino la libre expresión del derecho de ciudadanía.

Le contesta el señor SÁNCHEZ GUERRA, manteniendo iguales argumentos que los presentados en la última sesión.

Añade el ministro que la prohibición ha sido fundada en razones de orden público en primer lugar y en segundo en la necesidad de no hacer ostensibles ciertos actos que puedan comprometer á la nación española.

Hace uso de la palabra don Rodrigo SORIANO, quien reafirma, dirigiendo al mismo tiempo acres censuras al ministro de la Gobernación.

Abunda en el mismo criterio que el señor Barriobero, requiriendo después la opinión de las minorías en el asunto origen de esta interpeleación.

El señor GINER DE LOS RÍOS, atendiendo á los ruegos del señor Soriano, pide la palabra.

Empieza su discurso censurando al ministro señor Sánchez Guerra.

Reconoce que se ha extralimitado de una manera inexplicable prohibiendo una manifestación que debió haberse permitido, atendiendo á lo que determinan las leyes del Estado.

Lo realizado por el ministro de la Gobernación—añade—es una arbitrariedad que no puede pasar en manera alguna sin la más enérgica protesta.

Censura también la conducta de los gobernadores de Barcelona y Granada, especialmente la de éste último, quien extralimitándose en el ejercicio de su cargo, y sin que su conducta esté justificada, ha prohibido que un republicano, honrado ciudadano de aquella capital, haya salido de su domicilio durante la permanencia del rey en Granada.

El señor SÁNCHEZ GUERRA dice que ignora la denuncia formulada por el diputado radical y que espera recibir los necesarios informes para contestar.

El señor NOUGUÉS habla también para alusiones, y como los señores Barriobero, Soriano y Giner censura al ministro.

El señor ALVARADO considera que lo realizado por el Gobierno en la cuestión que se debate es una infracción de la ley y un caso de ilegitimidad, en el que han debido de entender los Tribunales de Justicia.

El conde de Romanones rechaza la teoría del derecho de reunión, aun cuando reconoce, por la práctica, que a veces lo aconsejan las circunstancias, no creyendo, sin embargo, que eso sucediese en la presente ocasión.

Don MELQUIADES ALVAREZ defendiendo el derecho de reunión, añadiendo que bajo ningún pretexto se puede vulnerar la ley.

Dice que en las exhortaciones ilícitas incumbe intervenir á los Tribunales.

Creo que la supresión más perjudicial que ha beneficiado al Gobierno.

NOTICIAS GENERALES

El vapor «Lázaro»
Dicen de Cádiz que ha marchado á Larache el vapor «Lázaro».

En el marchan á reincorporarse á sus Cuorpos 320 jefes, oficiales y soldados que han cumplido licencia.

El temporal
Comunican del Ferrol que ha amainado el temporal, zarpando para Algeciras el crucero «España», que se unirá á los demás buques de la escuadra, enarbolando el pabellón de almirante.

Se han reanudado las faenas del puerto.

Besada, resfriado
El presidente del Congreso, señor González Besada, se encuentra enfermo de algún cuidado á causa de un enfriamiento, habiendo tenido que guardar cama.

Por esta razón hoy no ha asistido á la sesión de la Cámara, habiendo presidido esta el primer vicepresidente señor Aparicio.

Vacaciones parlamentarias
El presidente del Consejo, señor Dato, ha dicho que las vacaciones parlamentarias con motivo del Carnaval, serán acordadas en la sesión que las Cortes celebren el próximo sábado, reanudándose la labor parlamentaria el lunes de la semana siguiente á la de Carnavales.

Accidente del trabajo.—Un obrero muerto
En las obras que se están realizando para la construcción de la Gran Vía, en esta Corte, se ha caído hoy de un andamio el obrero albañil Vicente Muñoz.

Cuando fué rescaído del suelo y trasladado á la Casa de Socorro del distrito ya era cadáver.

CORTAZAR.

DE BILBAO

Manifestación de simpatía
En el tren rápido, que tiene su llegada á las 7,45 de la noche, han regresado de la Corte los comisionados que fueron á solucionar el asunto del Crédito de la Unión Minera y el diputado á Cortes, nuestro distinguido correligionario, señor Echevarrieta.

El vecindario, respondiendo al llamamiento del Círculo de la Unión Mercantil y de la Cámara de Comercio, de la que es presidente el señor Echevarrieta, acudió en número tan considerable, que ascendían á muchos miles.

También el partido republicano acudió en masa á testimoniar á su diputado la expresión de agradecimiento por los trabajos realizados en pro de esta villa.

Las representaciones eran numerosas, entre las que recordamos la de las entidades que suscribieron el llamamiento, la Sociedad «El Sitio», «La Mutual» Sociedad de viajeros de comercio, el alcalde señor Marco Gardoqui, consejeros de los Bancos locales, representación de la Diputación con su presidente señor Murga, el Club Deportivo, los Ayuntamientos de Portugalete, Sestao y Baracaldo, Sociedades comerciales de esos pueblos, Sociedades recreativas, la Prensa y muchas más que nos fué imposible recoger los nombres.

Por la plaza Circular y los alrededores de la estación del Norte era imposible dar un paso mucho antes de las siete y media.

A la hora anunciada entró el tren en agujas, dándose varios vivas al diputado por Bilbao y á los comisionados que le acompañaban.

Al salir de la estación el señor Echevarrieta, acompañado de las Juntas directivas de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil, estalló una estruendosa ovación, que duró largo rato.

El público vitoreó á los ilustres viajeros, formándose á duras penas la manifestación, que resultó imponente, superior á toda ponderación.

El espectáculo fué uno de los pocos que se han visto en Bilbao por el número de personas de todas las clases sociales é ideas políticas que acudieron á sumarse á las pruebas de simpatía con que el pueblo acogió las gestiones de su diputado en favor de los intereses de Vizcaya, especialmente de la industria y del comercio de ambas márgenes del río.

Cumplido su cometido, la manifestación se disolvió sin que ocurriera el más leve incidente, que demostara la cultura y la sensatez de este pueblo.

RELTÁN.

CIDAD
municipalidad que ha sido leída y que acabamos de estudiar.

comunicados, que se reciben en las horas de la tarde.

El señor Botín recomienda á los representantes de las diversas minorías que presencien hacer renacer en el pueblo santanderino la confianza que éste debe siempre tener en las personas que le representan en el Concejo.

El señor Torre dice que la minoría republicana ha combatido el arriendo de los intereses públicos de la ciudad.

El señor Muñoz comienza asediando á las manifestaciones de la minoría republicana y termina diciendo que la minoría republicana se encuentra conforme con lo propuesto por el señor Botín.

El señor Rivero dice que en cuestiones económicas no debe intervenir la política y muestra su conformidad con la enmienda del señor Botín.

El señor Torre dice que los concejales de la minoría republicana han venido al Ayuntamiento con fines políticos, y con este carácter pueden ser tan buenos administradores como el señor Rivero, y la minoría á que el señor Rivero pertenece reconoce que el señor Botín es un mal menor, pero es un mal.

El señor Castillo afirma lo dicho por el señor Torre, y dice que se hallan incapacitados para hacer de terceros personas que recuden los arbitrios del Municipio.

El señor Zamanillo, en nombre de la minoría católica, acepta la enmienda del señor Botín.

El señor López Dóriga pronuncia algunas frases que son de la izquierda y por la generalidad del público que ocupa la tribuna popular.

El señor García (don Eleofredo) dice que lo que ha hecho hoy el señor Botín es lo que pretendió hacer la minoría republicana en la sesión en que fué acordado el arriendo de los arbitrios.

Protesta de los señores de la minoría republicana y asegura que si no nos halláramos en vísperas de elecciones serían muy diferentes los discursos que esta tarde se hubieran pronunciado.

El señor Fernández Quintana llama al señor Botín «el divino Argüelles» y declara que se abstendrá de votar.

Terminada la discusión, continúa la aprobación de los artículos.

A los 2.º y 3.º, que se votan juntos, el señor Castillo propone que constituyan un solo grupo todos los arbitrios que se arriendan.

Se vota esta proposición y se desecha por el voto en contra de los señores Castillo, Torre, Martínez, Toca, García (don Eleofredo), Livero, Muñoz y Fernández Quintana.

Se vuelve á dar lectura á la enmienda que al artículo 4.º presenta el señor Botín.

Se vota y aprueba en votación ordinaria, después de hacer algunos señores concejales diversas aclaraciones.

Se da lectura de los artículos 5.º, 6.º y 7.º y se aprueban.

El señor Botín presenta otra enmienda al artículo 9.º en el sentido de que de cometerse alguna falta, lo mismo puede ser castigado el arrendatario que su empleador.

El señor Castillo adiciona que en todos los sitios donde se verificó la recaudación se tenga á disposición del público un libro de protestas que diariamente serán enviados á la Alcaldía.

Se aprueban sin discusión los artículos 10.º y 11.º.

El artículo 12 presenta otra enmienda el señor Botín, que se aprueba.

El artículo 13 presenta otra en el sentido de que el arrendatario no tenga la obligación de tomar para el servicio de cobranza el personal que actualmente tiene el Ayuntamiento, sino que se le dejará en libertad de hacerlo.

El señor Castillo considera que se debe dejar á la facultad de la Alcaldía y de la Comisión de Hacienda el proponer al arrendatario los empleados que se estimen convenientes para el auxilio de éste.

El señor Botín, después de algunas explicaciones, acepta la adición del señor Castillo.

El señor García, contestando á las frases del señor Muñoz, dice que los empleados municipales han de ser de gran conveniencia para el arrendatario, porque conocen todas las martingalas de los contrabandistas.

El señor Torre ratifica lo dicho por el señor García.

El señor López Dóriga, en nombre de la Comisión de Hacienda, dice aceptar la enmienda del señor Botín.

El señor Castillo sostiene la suya, que se vota y desecha por 12 votos contra 4, quedando aprobada la del señor Botín.

Se aprueba el artículo 14.

Al 15 presenta otra enmienda el señor Botín, que se aprueba.

El señor Torre propone que el arrendatario solamente podrá utilizar los locales actuales, necesitando autorización previa de la Alcaldía para cambiar de locales ó establecer otros nuevos.

También al 17 enmienda el señor Botín la palabra «administración» por la de «cobranza», haciendo algunas otras consideraciones.

Se aprueba la enmienda del señor Botín.

Se discute y se aprueban los artículos 18, 19 y 20.

Votan en contra del artículo 21 los señores Castillo, Torre, Martínez García y Toca. Se aprueban los 22 y 23.

Al 24 votan en contra los cinco señores de la minoría republicana.

Se aprueban los 25, 26, 27 y 28.

Se aprueba el 29, con una enmienda del señor Botín.

Los señores Torre y Castillo proponen, como artículo adicional, que al terminarse el arriendo los libros correspondientes queden, por espacio de seis meses, á disposición del Ayuntamiento.

El señor Castillo propone que el agente ejecutivo se nombre de acuerdo con la Alcaldía.

Se aceptan ambas enmiendas.

Y aprobado el pliego de condiciones de la subasta del arriendo de arbitrios municipales, se levanta la sesión á las siete menos cuarto de la noche.

Teatro Principal
Mañana, miércoles, será el día que seguramente se encontrará el coliseo principal de bote en bote, si el pueblo montañés, caritativo como pocos, sabe darse cuenta exacta del fin á que se destinan los beneficios que se recaudan.

La Empresa de nuestro teatro, haciendo una obra magnánima, que los santanderinos todos aplaudimos, ha dispuesto que la función de mañana sea á beneficio de la Casa de Caridad, en cuya función los acogidos que pertenecen á la Banda de música, en

quien el edificio organizado, tomarán parte activa.

Esta obra desinteresada, tanto por la Empresa como por la Compañía que dirige el señor Lacasa, bien merece el sacrificio de todos; pues nunca ha de ser el dinero que nos agradece, favoreciendo con ello á los desheredados de la fortuna, á las infelices criaturas que tienen la desgracia de no poder estar en compañía de sus familias.

He aquí el programa:
1.º La farsa cómica en tres actos, adaptación española de Federico Reparaz, basada en la obra «Babi Nine», titulada «LLUVIA DE HIJOS».
2.º La Banda Infantil de la Casa de Caridad ejecutará, á telón corrido, «La Herida», «Santa María», y «Los corderos de la Reina» (paso doble), Luna; y
3.º La opereta en un acto, dividida en cuatro cuadros, original de Manuel Merino y Manuel G. de Lara, música del maestro Millán, titulada «EL PRÍNCIPE BOHEMIO».

Las corridas de toros
Suscriptas las cantidades que habían ofrecido numerosos comerciantes é industriales, van llegando nuevos ofrecimientos. Los importantes industriales señores Ramos Hermanos han ofrecido contribuir con 150 pesetas y el fotógrafo don Pablo Hojas (hijo), 200.

La Comisión designada por la Asociación de la Prensa continúa sus trabajos de organización, de la que aún no se pueden adelantar noticias concretas. Oportunamente se harán públicas.

Recoigiendo las opiniones manifestadas por una parte considerable del comercio y de los aficionados santanderinos, la Comisión proyecta la organización de cuatro corridas, una en julio y tres en la primera quincena de agosto, actuando los matadores de más cartel y con toros de las ganaderías más acreditadas. A conseguirle se dirigen todos los esfuerzos de la Comisión.

Tan decididos son los propósitos de la Comisión de la Prensa, que si esta encontrara obstáculos insuperables para la organización de las corridas, para los mejores elementos, lo dirá francamente, y desistirá de su empeño, dejando el camino libre á otras iniciativas y organizaciones, si las hubiera. Por el momento, las gestiones realizadas van dando el resultado apetecido, y si no surgen inconvenientes imprevistos, aunque posibles, puede esperarse que en la plaza de Santander se celebrarán este año cuatro corridas de toros dignas de la importancia de la ciudad y de su vida veraniega.

Contestando á preguntas hechas por algunos comerciantes y aficionados, decidimos que las suscripciones para contribuir á la organización de corridas, pueden hacerse en el Círculo Mercantil y en las Administraciones de los periódicos locales.

Parce ser, según cuenta un compañero, que las combinaciones para las corridas serán las siguientes:
Día 25 de julio.—Seis toros de Murue, para ser estoqueados por Vicente Pastor, Rodolfo Gaona y Saltillo.
Día 31 de julio.—Josefita y Belmonte, para entenderse con seis toros de Parladé.
Día 1.º de agosto.—Seis toros de Santa Coloma, para Rafael Gallo y Rodolfo Gaona.
Día 2.º de agosto.—Gran corrida con ocho bichos de la ganadería de Saltillo, para ser lidiados por Rafael y Josefita, Rodolfo Gaona y Juan Belmonte.

Algunos aficionados proponen que se celebre una quinta corrida el día 30 de agosto, fiesta de los patronos de Santander.

Se propone igualmente la creación de un premio para el mejor ganadero.

Para todos nuestros lectores
CUPÓN REGALO
LA REGIÓN CANTABRA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Santander puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, gratuitamente, una reproducción fotográfica inalterable y perfectamente rotocada, tamaño 92 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, á elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3.95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á estas oficinas.

Si el retrato es de grupo habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES
COMO EL PRESENTE DAN DERECHO Á UNA Ampliación fotográfica REGALO DE LA REGIÓN CANTABRA

LA POLÍTICA
Esta mañana ha despachado el se-

INDUSTRIA PRÓSPERA

BODEGAS BILBAÍNAS

Amantes de cuanto supone actividad y desarrollo industrial, no podemos pasar por alto el artículo que insertamos a continuación...

En dicho escrito se demuestra el crédito de que gozan las Bodegas Bilbaínas en los mercados españoles y el camino que se abre en los americanos.

A nosotros no nos causa extrañeza la justa y legítima preponderancia adquirida...

De la lectura de tan notable Memoria, sacamos la convicción de que Bodegas Bilbaínas es la Sociedad que marcha a la cabeza de sus similares...

Las grandes bodegas de Haro, las más importantes de la Rioja, pragonan, bien elocuentemente, que los vinos predilectos en las mesas acreditadas son los de Bodegas Bilbaínas.

En cuanto a los vinos blancos sirven el rioja fino de 1901, 1902, 1904, 1906, etiqueta negra, 1908...

La marcha de la Sociedad anónima Bodegas Bilbaínas, no ha podido ser más próspera el año último...

Beneficios

Se elevan los realizados a 669.963,55 pesetas, que representan el 17,63 por 100 del capital en circulación.

Reparto de utilidades

Table with 2 columns: Description of benefits and amounts in pesetas.

No es extraño que los beneficios alcancen la cifra anotada, si se tiene presente que Bodegas Bilbaínas ha realizado una venta de vinos que suman 1.106.914 cántaras...

Expresamente dejamos para final el nombrar el Gran Conoc Faros, propiedad de la Compañía, que obtuvo un gradual aumento en el mercado...

Nosotros, que nos enorgullecimos al ver a nuestro país prosperar, merecemos a la vez importancia de las industrias establecidas...

Instrucción pública

En el despacho del señor gobernador civil, y bajo su presidencia, celebró sesión la Junta provincial de primera enseñanza...

Dada cuenta de una instancia del presidente de la Asociación de maestros del partido de Santoña...

—Pasará a informe de la Junta local de Soba una comunicación del vocal-maestro de referida Junta...

—El inspector jefe, señor Romojaro, hizo presente a la Junta el lamentable estado en que se encuentran la mayoría de los locales escuelas de la capital...

La rondalla "Sotileza"

Esta simpática agrupación, que tantos aplausos va recogiendo del pueblo montañés, y que en breve recogerá de Asturias...

En esta velada tomará parte activa la notable rondalla, se dará lectura de valiosos trabajos literarios, y se representarán dos preciosos monólogos...

Dadas las amistades particulares que unos y otros jóvenes tienen, nos hace suponer que el próximo miércoles, día que se celebra la velada...

Las invitaciones se reparten en el domicilio social de los Bohemios; Librería "La Ideal" en la zapatería "La Virtud"...

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar, ante el Tribunal del Jurado, el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Castro Urdiales...

De toda la temporada de pesca para la sardina, no ha habido un día que haya sido tan abundantisimo como en el día de ayer.

NOTAS MARÍTIMAS

La pesca de ayer

De toda la temporada de pesca para la sardina, no ha habido un día que haya sido tan abundantisimo como en el día de ayer.

Estas no hicieron su regreso hasta la caída de la tarde, calculándose aproximadamente la pesca del besugo de veinte a veinticinco arrobas por lanchilla.

El desembarco de aquéllas se hizo hasta muy entrada la noche.

También hicieron, aunque ha habido días mejores, bastante pesca las lanchillas dedicadas a la costera del besugo.

Estos no hicieron su regreso hasta la caída de la tarde, calculándose aproximadamente la pesca del besugo de veinte a veinticinco arrobas por lanchilla.

El desembarco de aquéllas se hizo hasta muy entrada la noche.

También hicieron, aunque ha habido días mejores, bastante pesca las lanchillas dedicadas a la costera del besugo.

Estos no hicieron su regreso hasta la caída de la tarde, calculándose aproximadamente la pesca del besugo de veinte a veinticinco arrobas por lanchilla.

El desembarco de aquéllas se hizo hasta muy entrada la noche.

También hicieron, aunque ha habido días mejores, bastante pesca las lanchillas dedicadas a la costera del besugo.

Estos no hicieron su regreso hasta la caída de la tarde, calculándose aproximadamente la pesca del besugo de veinte a veinticinco arrobas por lanchilla.

El desembarco de aquéllas se hizo hasta muy entrada la noche.

También hicieron, aunque ha habido días mejores, bastante pesca las lanchillas dedicadas a la costera del besugo.

Estos no hicieron su regreso hasta la caída de la tarde, calculándose aproximadamente la pesca del besugo de veinte a veinticinco arrobas por lanchilla.

El desembarco de aquéllas se hizo hasta muy entrada la noche.

También hicieron, aunque ha habido días mejores, bastante pesca las lanchillas dedicadas a la costera del besugo.

Estos no hicieron su regreso hasta la caída de la tarde, calculándose aproximadamente la pesca del besugo de veinte a veinticinco arrobas por lanchilla.

El desembarco de aquéllas se hizo hasta muy entrada la noche.

También hicieron, aunque ha habido días mejores, bastante pesca las lanchillas dedicadas a la costera del besugo.

Estos no hicieron su regreso hasta la caída de la tarde, calculándose aproximadamente la pesca del besugo de veinte a veinticinco arrobas por lanchilla.

El desembarco de aquéllas se hizo hasta muy entrada la noche.

También hicieron, aunque ha habido días mejores, bastante pesca las lanchillas dedicadas a la costera del besugo.

Estos no hicieron su regreso hasta la caída de la tarde, calculándose aproximadamente la pesca del besugo de veinte a veinticinco arrobas por lanchilla.

El desembarco de aquéllas se hizo hasta muy entrada la noche.

También hicieron, aunque ha habido días mejores, bastante pesca las lanchillas dedicadas a la costera del besugo.

haber maltratado una servidora de palabra y obra a Paula Polidura, dentro de su mismo domicilio.

Si el público de Santander que me conoce, no supiere que soy incapaz de cometer actos de esa índole, aparecería yo como una de esas mujeres pendencieras y fatonas...

Yo quisiera, que las autoridades superiores antes de dar curso a las denuncias, que suelen presentar sus agentes, se informen de la veracidad de ellas, y cuando son falsas como la presente, el castigo que ellos tratan de imponer, les sea impuesto a ellos.

A los republicanos de Santander CONVOCATORIA

El Directorio de la Federación Republicana Montañesa invita a todos los correligionarios de la capital pertenecientes a los dos partidos Radical y Unico, a asistir diariamente a los sitios que a continuación se expresan...

Los republicanos de los distritos primero y séptimo, se reunirán en la Casa del Pueblo, Moret, 7, 1.

Los de los distritos segundo y quinto, en el Casino Republicano, Carbajal, 8, bajo.

Los de los distritos tercero y cuarto, en el establecimiento de Eleofredo García, Libertad, 25.

Los del distrito sexto, en el establecimiento de Jenaro Galdos, San Fernando.

Y los del distrito octavo (pueblos de Peña Castillo, Monte, San Román y Cueto), en los sitios en que los republicanos de cada uno de estos pueblos acostumbran a reunirse.

Todas estas reuniones tendrán lugar todos los días a las ocho de la noche.

Este Directorio no considera necesario hacer presente a todos nuestros correligionarios de Santander la obligación en que se encuentran de favorecer, por todos los medios a su alcance, la candidatura que la Federación Republicana Montañesa presenta por esta circunscripción...

El secretario, N. Bacigalupi. V.º B.º El presidente, Manuel Torre.

Notas del Gobierno civil

Ayer se recibió en este Gobierno civil el siguiente telegrama, del director general de Seguridad:

«Por encargo especial Ministerio Gobernación prohíbe con todo rigor disfraces o comparas alusivas a naciones beligerantes, disponiendo que por alcaldes esa provincia se adopten iguales medidas para impedirlo en pueblos.»

Escándalo

Lo promovieron en la tarde de ayer, en la plazuela de Molinedo, las individuos Severina Indelamendi y Micaela López, terminando ambas por vejarse de palabra.

Fueron denunciadas al teniente alcalde.

Sustracción

Ante la Inspección de Vigilancia ha sido denunciado por el jornalero Antonio Alvarez del Valle, el individuo Pedro Vigeno de Castro, de 43 años, por haber sustraído al denunciante un chal valorado en quin ce pesetas y que tenía el Antonio depositado en casa del denunciado.

Del hecho se dió parte al Juzgado municipal del distrito del Oeste, a cuya disposición ha quedado el Pedro Vigeno de Castro.

Denuncias y sucesos

Auto denunciado

A las dos, próximamente, de la tarde del día de ayer, circulaba por el paseo de Pérdida, con exceso de velocidad, el automóvil taxímetro, propiedad de don Mauricio Rodríguez Lasso de la Vega, protestando los transeúntes del chaffeur que le guiaba.

Su dueño fué denunciado al alcalde.

Escándalo

Lo promovieron en la tarde de ayer, en la plazuela de Molinedo, las individuos Severina Indelamendi y Micaela López, terminando ambas por vejarse de palabra.

Fueron denunciadas al teniente alcalde.

Sustracción

Ante la Inspección de Vigilancia ha sido denunciado por el jornalero Antonio Alvarez del Valle, el individuo Pedro Vigeno de Castro, de 43 años, por haber sustraído al denunciante un chal valorado en quin ce pesetas y que tenía el Antonio depositado en casa del denunciado.

Del hecho se dió parte al Juzgado municipal del distrito del Oeste, a cuya disposición ha quedado el Pedro Vigeno de Castro.

SECCIÓN DE NOTICIAS

R. Pelayo Gómez MÉDICO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de once a una, y en Campogiro de tres a cuatro.

VISITA A DOMICILIO Méndez Núñez, 2

«La Alegría» convoca a todos sus socios a junta general, que tendrá lugar hoy, a las nueve y media de la noche, en el café "Imperial".

Se recomienda la asistencia de todos por tratarse de asuntos relacionados con los próximos bailes de Carnaval.—El presidente.

Pabellón NARBÓN Hoy, martes (popular), secciones sencillas desde las seis de la tarde.

A los chauféres Se invita a todos los de esta localidad a una reunión, que se celebrará el miércoles, 10 del corriente, a las nueve de la noche, en la calle de Colón, número 4, 1.º para tratar asuntos referentes a los mismos.—La Dirección.

ALTO, CARNAVAL, ALTO

¡HA LLEGADO EL MOMENTO!

De declarar solemnemente nuestra actitud ante las fiestas y simpáticas fiestas CARNAVALES, Disfranzándose en los Carnavales en la acorrida Sastrería EL CORTE INGLÉS, poniendo así una nota de alegría y belleza en esta hermosa región...

Infinidad de caprichosos disfraces de todas formas y clases, a precios sin competencia

CONFETTI, SERPENTINAS, CARETAS

¡¡¡VISITEN ESTA CASA ANTES QUE OTRA Y COMPAREN PRECIOS!!!

¡¡¡NO CONFUNDIRSE!!! Sastrería EL CORTE INGLÉS

LA MÁS ELEGANTE PARA TRAJES Y GABANES A LA MEDIDA, Lealtad Y LA MÁS ECONÓMICA DE SANTANDER

NOTA IMPORTANTE.—Servicio permanente los días de Carnaval para los Bailes máscaras.—Cuartos independientes y personal de ambos sexos para los que se disfrace en esta casa.

Servicio a domicilio de toda clase de disfraces, desde 2 pesetas de alquiler en adelante.

Casa de Socorro Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento: Concha García, de 24 años, de alcoholismo Agudo.

Manuel Reina, de 15 años, de la extracción de una astilla en la mano izquierda.

Gregorio González, de tres años, de una herida contusa en la lengua, y Ladislao Mediavilla, de dos años, de una contusión en la rodilla derecha.

Salón PRADERA

Sección continua de Cine desde las cinco y media de la tarde.

Estreno de la sensacional película de 1.900 metros, en tres partes, titulada

EL PUENTE FATAL Butaca, 0,50; general, 0,20. Desde las nueve y media, sección popular.

Butaca, 0,25; general, 0,10.

Matadero Romanzo del día 8

Rosas mayores, 11; menores, 8; con peso de 2.571 kilos.

Corderos, 34; con peso de 113 kilos.

Movimiento demográfico Día 8

DISTRITO DEL ESTE Nacimientos: Varones, 2; hembras, 0.

Defunciones.—Rosa Toca Ajo, 62 años; Sol (entre huertas).

Carmen Gómez Gómez, 7 años; Peña Herboza, 13, quinto.

José María Palazuelos Castillo, 62 años; Santa Lucía, 12, primero.

DISTRITO DEL OESTE Nacimientos: Varones, 3; hembras, 0.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: 2.

Observaciones meteorológicas

Temperatura al sol, a las 8 horas, 7,9; a las 16 horas, 11,7.

Idem a la sombra, 7,9 y 10,7.

Humedad relativa, 87 y 59.

Dirección del viento, SO, y N.

Fuerza del viento, calma y ventolina.

Estado del cielo, cielo cubierto y cubierto

Temperatura máxima al sol, 13,5.

Temperatura máxima a la sombra, 11,8.

Temperatura mínima, 7,4.

Lluvia en mm, 2,6.

Evaporación en ídem, ídem, 2,5.

BOLSA

DE MADRID CIERRE DE LA BOLSA

Interior..... F..... 73 40 73 10

—..... D..... 73 70 73 65

—..... E..... 75 35 75 30

—..... C..... 77 80 77 55

—..... B..... 79 60 79 45

—..... A..... 79 90 79 80

—..... G y H..... 00 00 79 60

Amortizable 5 por 100..... F..... 95 05 95 10

—..... E..... 95 20 95 15

—..... D..... 95 55 95 55

—..... C..... 97 15 97 15

—..... B..... 97 15 97 15

—..... A..... 97 75 97 75

Amortizable 4 por 100..... F..... 86 50 86 00

Banco de España..... 451 00 451 00

—..... Hispano Americano..... 00 00 00 00

Río de la Plata..... 00 00 25 00

Tabacos..... 00 00 25 00

Nortes..... 00 00 00 00

Altos..... 00 00 00 00

Ordinarios..... 36 25 00 00

Preferentes..... 00 00 00 00

Obligaciones Azucarera..... 00 00 00 00

Cédulas Hipotecarias..... 93 00 92 80

Afanas..... 00 00 00 00

Canfranc..... 00 00 00 00

París..... 100 05 99 35

Londres..... 25 10 25 09

A LAS CINCO DE LA TARDE

Interior fin corriente..... 00 00 00 00

—..... próximo..... 00 00 00 00

Río de la Plata fin corriente..... 00 00 00 00

—..... próximo..... 00 00 00 00

C. Mejicano..... 00 00 00 00

Nortes..... 00 00 00 00

Altos..... 00 00 00 00

Alcoholeras..... 00 00 00 00

Preferentes..... 00 00 00 00

París..... 00 00 00 00

Felgueras..... 00 00 00 00

(Telefonema recibido por el corredor don G. Tomás de Iturriga.)

«LA CPA NUEVA»

El más puro y selecto vino de Rioja DEPÓSITO: RUBIO, 14

Vertical advertisements on the right margin including VAP, PA, SALDRÁ, VIAL H, Depo, EN, CAS, Bor, Pas, Bail, Mar, Alic, Vill, Log, SAN, EL DU, rápido, de 12.000, En c, directos, City, Or, interior, Del, el CHIC, Nueva, Y, Para, tante de, EL DU, rápido, de 12.000, En c, directos, City, Or, interior, Del, el CHIC, Nueva, Y, Para, tante de, EL DU, rápido, de 12.000, En c, directos, City, Or, interior, Del, el CHIC, Nueva, Y, Para, tante de.

